



Resolución Ministerial N.º 0598 2011-ED

Lima,

01 DIC. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 0180-2006-ED, se designó a don César Delgado Herencia, como Director de Programas de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo previsto en la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N.º 25762, modificado por la Ley N.º 26510; y en el Decreto Supremo N.º 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor César Hildebrando Delgado Herencia, Director de Programas de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Manuel Medardo Martínez Mendoza, como Director de Programas de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese



PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación

